

1.8.3.2-13.1

Tunja, 10 de abril de 2025

NOTIFICACIÓN POR AVISO

Señor
Peticionario Anónimo

No. De Requerimiento	Clase de proceso	Fecha del comunicado
BOY2025ER017218	PETICIÓN ANÓNIMA	10 de abril de 2025

Por medio del presente AVISO, notifico contenido del oficio del 10 abril de 2025, por el cual se da respuesta al requerimiento No. BOY2025ER017218 del 29/03/2025 suscrito por peticionario anónimo radicado en esta entidad en donde solicita *"Solicito de manera muy atenta y respetuosa se me informe cuál es el valor del Salario Básico Mensual del cargo AUXILIAR ADMINISTRATIVO, Código 407, Grado 17 de la SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE BOYACÁ. Esto en virtud de lo estipulado en la ley de transparencia y acceso a la información pública, cuyo propósito es que "la información generada por las entidades del Estado no podrá ser reservada o limitada, por el contrario, es de carácter público", y que el dato solicitado a su vez tampoco tiene el carácter de reserva."*

La Secretaría de Educación de Boyacá le informa que, para todos los efectos lo remitimos a la Resolución Ministerial 3842 del año 2022 que identifica los títulos profesionales, licenciados y no licenciados identificados para cada área.

En consideración y verificada la Resolución ya referida no se encuentra señalada la de Técnico Laboral en Procesos Siderúrgicos Esenciales. Se tendrá que precisar que el único técnico contemplado dentro de esta resolución es el tecnólogo en educación que tiene homologación al contexto de normalista superior no así ningún otro título como el que usted ha referenciado.

Se advierte al notificado que la publicación de este aviso inicia hoy 17 de enero de 20225 y por el término de cinco (5) días. La notificación se considera surtida al finalizar el día siguiente al retiro de este aviso, conforme a lo preceptuado en el artículo 69 del C.P.A.C.A.



JULIA PATRICIA MOLINA MEDINA

Profesional Especializada (E)

Grupo Funcional Gestión de Nómina